

**FORMATO DE LA ETAPA 4:  
EVALUACIÓN DEL PLAN PLURIANUAL Y DE LOS PROGRAMAS DE TRABAJO 2009  
SERVICIOS NACIONALES<sup>1</sup>**

INSTITUCIÓN: SUBDERE

OBJETIVO 1: EL SERVICIO EVALÚA LOS RESULTADOS DEL PLAN Y LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS. DE TRABAJO

**Actividad IV. 1.1. BALANCE DE LOS RESULTADOS DEL PLAN PLURIANUAL (LOGROS, BRECHAS Y DESAFÍOS) - EJERCICIO 2009<sup>2</sup>**

Objetivo general y específicos <sup>3</sup>	Resultado de la medición anual del indicador <sup>4</sup>	Descripción del desarrollo alcanzado <sup>5</sup>	Desafíos 2010 <sup>6</sup>	Recomendaciones al Plan plurianual 2010 <sup>7</sup>
Asesorar técnica y metodológicamente a los Gobiernos subnacionales en la implementación y lineamientos de las políticas definidas para el adecuado funcionamiento y gestión de los territorios.	Cumple 100% de asistencias técnicas comprometidas.	El desarrollo alcanzado en las materias que componen el objetivo tiene relación con la generación y mejoramiento de las capacidades para proveer asistencia técnica, en cuanto a equipo profesional calificado y recursos. Lo anterior ha permitido contar con una masa crítica de encargados que están replicando los conocimientos adquiridos a los equipos de las instituciones.	Incentivar a más Gobiernos Subnacionales para desarrollar programas comprometidos. Propiciar la definición de perfiles profesionales de contrapartes y estructuras de responsabilidad formalizadas.	Mantener el objetivo general, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.
Dejar instaladas capacidades técnicas para la implementación de presupuestos participativos (Programa de Presupuestos participativos)	Cumple 100 % 23 municipios del país reciben asistencia técnica en terreno	Se contrata asistencia técnica para 23 municipios focalizados que reciben asistencia en terreno para implementar presupuestos participativos. Lo anterior ha permitido generar capacidades técnicas en los Municipios que apuntan a aumentar el empoderamiento de la población de cada territorio. Además esto ha permitido extender el conocimiento del instrumento a lo largo del país.	Aumentar la cantidad de municipios que implementen presupuesto participativo	Comprometer a las autoridades locales a través de mecanismos de difusión
	Cumple 100 % 1 Seminario Internacional de participación ciudadana y presupuesto participativo	Se ejecutó en conjunto con la Universidad de los Lagos un Seminario Internacional de PP, con la finalidad de conocer experiencias y generar intercambio de conocimientos entre municipios. Lo anterior ha permitido generar capacidades técnicas en los Municipios que apuntan a aumentar el empoderamiento de la población de cada territorio. Además esto ha permitido extender el conocimiento del instrumento a lo largo del país	Desarrollar otras actividades de intercambio de experiencias que motiven la implementación de PP en nuevos municipios del país	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención

	Cumple 100 % 1 Libro de Presupuesto Participativo en Chile: Un Aporte a la Construcción de Democracia Deliberativa	Se Publica y presenta en seminario publicación que da cuenta de experiencias y estudios acerca de los presupuestos participativos en Chile. Lo anterior ha permitido generar capacidades técnicas en los Municipios que apuntan a aumentar el empoderamiento de la población de cada territorio. Además esto ha permitido extender el conocimiento del instrumento a lo largo del país.	Generar nuevas publicaciones que permitan difundir y favorecer la replicabilidad de los PP en otros municipios del país	Distribuir material elaborado, a todos los municipios del país
Asistencia técnica y metodologica en la elaboración y actualización de los Planes de Desarrollo Comunal	% de municipalidades con Pladecos actualizados. Meta = 66.6% (10/15)*100  Un 66.6 % de Municipios seleccionados en el presente año incorporaron indicaciones de especificidad territorial en la elaboración de los TTR de licitación de sus Pladecos.	El Programa entrega TTR generales, que cada Municipio debe trabajar con su Unidad Ejecutora comunal para crear términos de referencia que incorpore Objetivos propios. Por tanto existió una constante asistencia técnica y tiempos óptimos para que se trabajaran la estructura general entregada por el Programa. Lo anterior ha permitido generar diagnósticos más precisos de acuerdo a la realidad de cada territorio, cuestión que genera finalmente la producción de un instrumento que sirve efectivamente al desarrollo comunal.	Aumentar la incorporación de elementos específicos de cada Comuna en las licitaciones de sus Pladecos, permitiendo que estos guíen el trabajo de las empresas consultoras para hacer un Plan mas pertinente.	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.
	% de actividades regionales de asistencia técnica  Meta = 50% (3/6)*100 A la fecha se ha logrado un 66.7 % de cumplimiento del indicador	Aun existen planes que están en proceso de elaboración y serán entregados en el mes de diciembre, cuando sean aprobados por los concejos municipales. Lo anterior ha permitido generar diagnósticos más precisos de acuerdo a la realidad de cada territorio, cuestión que genera finalmente la producción de un instrumento que sirve efectivamente al desarrollo comunal	A la fecha se ha logrado un 66.7 % de cumplimiento del indicador	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.
	% de funcionarios municipales y regionales asistidos técnica y metodológicamente  Meta = 100% (36/36)*100El indicador fue cumplido y se logro un 116 % de las actividades planificadas	Se ha trabajado en actividades de inducción con profesionales del nivel central y Regional de instituciones tales como Sernam, ONEMI y con apoyo constante del Gobierno Regional de las respectivas regiones donde se están elaborando Pladecos. Lo anterior ha permitido generar diagnósticos más precisos de acuerdo a la realidad de cada territorio, cuestión que genera finalmente la producción de un instrumento que sirve efectivamente al desarrollo comunal	Incorporan al proceso de elaboración a otras instituciones que tienen interés de trabajo conjunto con los Municipios que elaboran Pladecos para incorporar análisis de variables estratégicas.(Infancia, Adulto Mayor, juventud, pueblos originarios u otros	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.

			de interés regional y comunal.	
Apoyo a las capacidades de articulación y coordinación de los gobiernos regionales	Cumple 100%, pues el valor del indicador es 2,9 (43/15) acciones de apoyo en que participa cada gobierno regional y la meta comprometida era de 2.	El objetivo específico se cumplió cabalmente. De 2 acciones de apoyo, en promedio anual comprometidas, se logró un promedio de 2,9. El valor agregado se sintetiza en tres logros: 1) capacidad para proveer asistencia técnica, en cuanto a equipo profesional calificado y recursos. 2) Capacidad para satisfacer la demanda adicional, sobre el mínimo ofrecido. 3) Todo el esfuerzo realizado ha permitido contar con una masa crítica de encargados que están replicando los conocimientos adquiridos a los equipos de las instituciones.	Mitigar las variables externas (rotación de encargados), propiciando la definición de un perfil profesional de los encargados del PMG GT y una estructura de responsabilidad formal.	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.
Apoyo a la capacidad de gestión territorial de las Intendencias Regionales y Gobernaciones Provinciales	Cumple 100%, pues el valor del indicador es 2,6 (174/68) acciones de apoyo en que participan cada Intendencia y Gobernación y la meta comprometida era 2.	El objetivo específico se cumplió cabalmente. De 2 acciones de apoyo, en promedio anual comprometidas, se logró un promedio de 2,6. El valor agregado se sintetiza en tres logros: 1) capacidad para proveer asistencia técnica, en cuanto a equipo profesional calificado y recursos. 2) Capacidad para satisfacer la demanda adicional, sobre el mínimo ofrecido. 3) Todo el esfuerzo realizado ha permitido contar con una masa crítica de encargados que están replicando los conocimientos adquiridos a los equipos de las instituciones.	Mitigar las variables externas (rotación de encargados), propiciando la definición de un perfil profesional de los encargados del PMG GT y una estructura de responsabilidad formal.	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.
Informatizar sistema de Seguimiento y Control de la Gestión. (Se debe tener presente que a través de este sistema se espera establecer un modelo de seguimiento de indicadores regionales y no nacionales como se ha venido trabajando, de manera de aportar con una mayor focalización en la presentación de la información, de manera de aportar en la toma de decisiones)	El indicador está cumplido en un 100% puesto que en el informe Septiembre del SIG institucional se incorporaron indicadores que muestran información regional desagregada.	El objetivo específico se ha ido cumpliendo paulatinamente en la medida en que se comenzó a trabajar con un Sistema de información de Gestión Informatizado. Ello ha permitido que las URS accedan a información On Line respecto del desempeño de los indicadores institucionales y, por último, incluir en el sistema indicadores que permitan medir aspectos específicos del funcionamiento de las mismas.	Trabajar más cercanamente con las URS para afinar y entregar mayor precisión en la elaboración de los indicadores.	Mantener el objetivo específico, considerando que el desarrollo alcanzado es positivo y se estima beneficiosa su mantención.

<b>Actividad IV. 1.2. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE DISEÑO/ DISTRIBUCIÓN/ ACCESO 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>8</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>9</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>10</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>11</sup>
El programa se ha cumplido hasta esta fecha en un 100%.	El principal beneficio ha sido el de mejorar la gestión de la Subdere al precisando de mejor modo el alcance de sus programas. Esto se ha obtenido incorporando la variable territorial en el diseño, acceso y distribución de los programas y actividades.	La principal dificultad ha sido el concordar objetivos con las contrapartes en las regiones dadas sus especificidades, lo cual, por otra parte es un elemento a considerar en el funcionamiento institucional	Apuntar a considerar de mejor forma las diferentes especificidades de las contrapartes para incentivar su participación en los programas. Mantener y mejorar los programas y actividades comprometidas ya que aportan al mejoramiento de la gestión institucional. Generar más instancias de encuentro, aunque sea virtual, con contrapartes.

<b>Actividad IV. 1.3. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE COMPLEMENTARIEDAD TERRITORIAL 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>12</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>13</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>14</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>15</sup>
La actividad del programa se ha cumplido en un 100%	Se logró incorporar indicaciones de especificidad en la elaboración de los Pladecos, mejorándolos y haciéndolos más viables	Dificultades para acordar diagnóstico y objetivos entre los actores involucrados.	Generar más y mejores instancias para concordar acciones con los actores involucrados. Mantener programa y Actividades pues es un aporte significativo a la gestión institucional.

<b>Actividad IV. 1.4. BALANCE DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERES REGIONAL A LOS GORES 2009</b>			
Desempeño final del programa de trabajo (en %) <sup>16</sup>	Principal logro del programa de trabajo <sup>17</sup>	Dificultades de la implementación (actividades o medidas no cumplidas) <sup>18</sup>	Recomendaciones 2010 <sup>19</sup>
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

**INFORME DE PROVISIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL AL GOBIERNO REGIONAL  
(Adjuntar al informe de evaluación – etapa 4 – Actividad IV. 1.4.)**

**Servicio:**

**Región:**

**1. Estado del Procedimiento de Provisión de Información**

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se envió Oficio de oferta al Gore sin respuesta
- Se envió Oficio de oferta al Gore y se recibió respuesta eximiendo al servicio de proveer información durante este ejercicio anual
- Existe acuerdo de provisión pero no se ha formalizado en un procedimiento
- Existe acuerdo y procedimiento formalizado
- Otro: ....

En su respuesta se solicita indicar medio de verificación del procedimiento acordado (Nº de oficio)

**2- Matriz consolidada de información (definida en el procedimiento):**

Información acordada	Contenido específico	Formato de envío	Periodicidad	Responsable del servicio

**3. Estado de cumplimiento del envío de matriz acordada (al 30 de octubre)**

Identificar estados posibles:

Ejemplo:

- Se ha cumplido con contenido, formato y periodicidad acordada, sin observaciones por parte del Gore
- Se ha cumplido parcialmente
- No se ha cumplido

( En este caso, se solicita sólo indicar el estado de cumplimiento, ya que el medio de verificación del cumplimiento lo proporciona directamente el Gore a SUBDERE)

## OBJETIVO 2: EL SERVICIO ELABORA UN INFORME EJECUTIVO DE LOS RESULTADOS Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### ACTIVIDAD IV. 2.1. INFORME EJECUTIVO NACIONAL:

#### 1. PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2009:

1.1. En el Programa de diseño, acceso y/o distribución de los productos estratégicos<sup>20</sup>: El principal beneficio ha sido el de mejorar la gestión de la Subdere al precisando de mejor modo el alcance de sus programas. Esto se ha obtenido incorporando la variable territorial en el diseño, acceso y distribución de los programas y actividades.

1.2. En el Programa de complementariedad territorial<sup>21</sup> : Se logró incorporar indicaciones de especificidad en la elaboración de los Pladecos, mejorándolos y haciéndolos más viables.

1.3. En el Programa de mejoras al sistema de información institucional<sup>22</sup>: No aplica.

#### 2. BALANCE DE LOGROS DE LOS EJERCICIOS 2006-2009:

2.1. Logros en la incorporación de perspectiva territorial a los productos estratégicos<sup>23</sup>: Dada la especificidad de nuestra institución, los productos estratégicos que contienen los programas y actividades comprometidas en el período son acotados ya que la mayor parte de nuestros productos consideran esta perspectiva desde su diseño. No obstante se puede mencionar que ha mejorado sustancialmente la posibilidad de medir el desempeño de estos productos y por ende su capacidad de desarrollar efectivamente el objetivo estratégico al que está asociado. Los productos estratégicos han mejorado desde el punto de vista de su viabilidad y generar el impacto que se espera de ellos en su diseño.

2.2. Logros en los procesos internos/externos y en los sistemas de información<sup>24</sup>: Se ha evidenciado una mejoría notable desde la perspectiva que el desempeño de los productos estratégicos se pueden medir estandarizadamente al contar con sistemas informatizados en línea que así lo permiten.

2.3. Logros en el fortalecimiento de las capacidades directivas y profesionales para la gestión territorial<sup>25</sup>: Los equipos profesionales comprometidos han recibido capacitación y desarrollados experiencias que les permiten incorporar adecuadamente la perspectiva territorial en su desempeño cotidiano.


**OBJETIVO 3 : EL SERVICIO ELABORA UN PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN 2009 A IMPLEMENTARSE EL AÑO 2010**

<b>Actividad IV. 3.1. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO DE LA EVALUACIÓN</b>			<b>REGIÓN:</b>	
<b>Programa</b>	<b>Recomendación de la evaluación<sup>26</sup></b>	<b>Compromiso<sup>27</sup></b>	<b>Responsable<sup>28</sup></b>	<b>Plazo<sup>29</sup></b>
Programa de diseño/ acceso/ distribución	Mantener los programas y actividades comprometidas ya que aportan al mejoramiento de la gestión institucional. Generar más instancias de encuentro, aunque sea virtual, con contrapartes.	Generar espacios de intercambio de información y de mejoramiento de la gestión a través del sistema SIG y conferencias a distancia.	Esteban Tumba	Diciembre 2009
Programa de complementariedad territorial	Mantener programa y Actividades pues es un aporte significativo a la gestión institucional.	Mantener mesa de coordinación interinstitucional en regiones comprometidas.	Montserrat Villarroel	Diciembre 2009
Programa de desarrollo del sistema de información institucional y provisión de información al GORE	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

--	--	--	--	--

**OBJETIVO 4 : EL SERVICIO DIFUNDE SUS RESULTADOS A SUS CLIENTES/ USUARIOS/ BENEFICIARIOS Y FUNCIONARIOS**

<b>Actividad IV. 4.1. DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS<sup>30</sup></b>		<b>REGIÓN:</b>	
Destinatarios	Actividades de difusión <sup>31</sup>	Fecha de realización <sup>32</sup>	Responsable de la información de verificación <sup>33</sup>
Funcionarios	Publicación de resultados del sistema en Intranet institucional y aviso por correo institucional.	30 de marzo de 2010	Esteban tumba M.
Clientes/usuarios/beneficiarios	Publicación de resultados del sistema en web institucional para que los distintos actores puedan visualizar adecuadamente los avances.	30 de marzo de 2010	Esteban tumba M.

**NOTAS EXPLICATIVAS PARA COMPLETAR EL FORMULARIO:**

<sup>1</sup> De uso obligatorio al presentar Informe de la Etapa 4

<sup>2</sup> Debe contestar la pregunta: ¿Qué se LOGRÓ? ¿Cuál es la BRECHA entre resultados efectivos v/s los comprometidos?

<sup>3</sup> Corresponde a los objetivos declarados en el Plan que incorpora perspectiva territorial a los productos estratégicos (etapa 2 – formulación del plan)

<sup>4</sup> Corresponde al resultado anual de los indicadores declarados en la etapa 2 para cada objetivo específico del plan. Se debe presentar el indicador, el resultado del indicador (numerador y denominador, si se formuló así), y evaluar si el resultado se encuentra dentro del cumplimiento anual previsto para el año 2009.

<sup>5</sup> De acuerdo al resultado del(los) indicador(es), corresponde calificar el cumplimiento del objetivo específico como un “logro” o una “brecha” entre el resultado comprometido y el efectivo. Se considerará que existe un logro, cuando el objetivo se “cumpla”. Existirá una brecha cuando se “cumple parcialmente” o “no cumple”. Definido lo anterior, cuando el objetivo se haya cumplido corresponde describir el “desarrollo alcanzado” en términos “cualitativos”, es decir, describiendo el “valor agregado” que se estima haber obtenido con las mejoras introducidas al producto (beneficios para clientes/usuarios/beneficiarios y, o para el territorio, mayor calidad, mayor equidad, etc.). En caso de que existan brechas se deberá describir las “dificultades en la implementación del objetivo” (errores en el diseño de la mejora, en la calidad de su implementación, falta de apoyo institucional, etc.)

---

<sup>6</sup> Se describen los “desafíos” que se han detectado. Los desafíos corresponde a “nuevas demandas”, “necesidades emergentes” de los C/U/B, o “brechas de inequidad territorial” que todavía persisten, y que se estima necesario incorporar a los objetivos institucionales para ajustar la oferta territorial a la realidad de la demanda.

<sup>7</sup> Se refiere a las recomendaciones en materia de objetivos a mantener, corregir o incorporar para ser incluidas en la formulación del plan plurianual 2010. El servicio recomendará “mantener” un objetivo para el ejercicio 2010 en el caso de que los resultados de su indicador y del desarrollo alcanzado sea positivo y se estime que seguirá produciendo un beneficio mantenerlo. A su vez, recomendará corregir el objetivo cuando requiera revisarse su formulación o alcance. Finalmente, recomendará incorporar un objetivo cuando sea pertinente a partir de nuevas demandas o inequidades que persistan.

<sup>8</sup> Desempeño obtenido a diciembre de cada año (considerar lo anotado en etapa 3, actividad III1, III2, III3). Para la presentación del 30 de octubre próximo se solicitará una estimación del desempeño anual, porcentaje que deberá ser corregido en el informe final, en el caso de diferir.

<sup>9</sup> Descripción del principal logro del programa de trabajo respectivo en términos de sus beneficios. No se limite a señalar que la meta se cumplió.

<sup>10</sup> Corresponde a las actividades o medidas de la autoridad no cumplidas o parcialmente cumplidas. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4.

<sup>11</sup> Recomendaciones para subsanar las dificultades encontradas en la implementación del respectivo programa de trabajo 2009 y que deben ser incorporadas al programa de seguimiento de la evaluación 2010. Considerar lo anotado en la etapa 3, actividad III.4, columna 3.

<sup>12</sup> Idem nota 8.

<sup>13</sup> Idem nota 9.

<sup>14</sup> Idem nota 10.

<sup>15</sup> Idem nota 11.

<sup>16</sup> Idem nota 8.

<sup>17</sup> Idem nota 9.

<sup>18</sup> Idem nota 10.

<sup>19</sup> Idem nota 11.

<sup>20</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.2.

<sup>21</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.3.

<sup>22</sup> Considerar logro señalado en la actividad IV.1.4

<sup>23</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en diseño, acceso-distribución y/o complementariedad de los productos estratégicos.

<sup>24</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en todos o algunos de los siguientes procesos internos/externos, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) Planificación, programación y control de gestión; b) Coordinación territorial (región-provincia-comuna; región-sector); c) Difusión a clientes, usuarios, beneficiarios; d) Sistemas de información para la gestión territorial.

<sup>25</sup> Resumen de logros relevantes alcanzados en el período 2006-2009 en el fortalecimiento de todas o algunas de las siguientes capacidades, según corresponda a la realidad del servicio y sus compromisos PMG-GT: a) delegación de facultades para actuar en el territorio, o creación de unidades dedicadas al tema; b) Formación, capacitación o habilitación de personal en gestión territorial.

<sup>26</sup> Corresponde a las recomendaciones identificadas en las actividades IV: 1.2; 1.3; 1.4.

<sup>27</sup> Actividad específica a través de la cual se llevará a cabo la recomendación de la evaluación.

<sup>28</sup> Responsable de implementar el compromiso.

<sup>29</sup> Plazo en que el compromiso debe estar concluido (a más tardar diciembre 2010).

<sup>30</sup> Difusión de los resultados de la implementación del plan y de los programas de trabajo. El servicio está obligado antes de finalizar el año, a difundir a sus clientes, usuarios, beneficiarios al menos los resultados del período anterior (2008), y los del 2009 sólo en el caso de que estén concluidos. En el caso de los funcionarios se les debe mantener informado de los resultados y el estado de avance de la implementación del año actual.

<sup>31</sup> Actividades a través de las cuales se verifica la difusión. Se pueden utilizar diversos canales para la difusión (reuniones, impresos, web, etc.)

<sup>32</sup> Fecha de realización de las actividades de difusión.

<sup>33</sup> Unidad administrativa responsable de mantener la información de verificación de las actividades de difusión.

